

Acto N° 2

Reunidos en sesión ordinaria la Corporación Municipal de Yonto, Departamento de Yoro al primer día del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, presidió la misma la Sra. Alcaldesa Municipal Maruja Villeda Gómez Figueroa, con la asistencia de los regidores por su orden; 1º María del Socorro Pérez, 2º Edil Antonio Hernández, 3º Manuel de Jesús Cantillano, 4º José Taivo Urmeneta, 6º José Rafael Coltro, 7º María Ida Montes, 8º José Danilo Cruz, faltando con excusa el regidor 5º Angel Palma Martínez; procediendo de la siguiente manera:

II La Sra. Alcaldesa Alcaldesa declaró abierta la sesión a las 9:00 a.m., con la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada y firmada.

2) CORRESPONDENCIA

2.1.- Las siguientes personas presentaron solicitud de dominio pleno:

* Judith Noelia Mejía Ramírez, solar ubicado en el 8º Cardona, Yonto.

2.2.- Se dio lectura a la excusa enviada por el regidor 5º Angel Palma Martínez argumentando problemas de salud.

3) PARTICIPACION SPA. ALCALDESA MUNICIPAL

3.1.- Informó que se visitó la comunidad de los Hímentos con el fin de ultimar detalles para la construcción del Proyecto de Agua Potable que se está ejecutando con el apoyo financiero de la Fundación AHMEN

y que entre los compromisos que se adquirieron como Alcaldía están el transporte del material hasta la comunidad, el pago del maestro de obras y otros gastos imprevistos. Entre otros compromisos se buscó la manera de construir el piso del salón comunal que en la actualidad funciona como escuela, cambiar el techo de algunas casas de madera y gestionar la construcción de un aula de clases.

3.2.- Dijo a conocer que se reunió con los empleados del proyecto descentralizado de Salud, explicando a los regidores la metodología de trabajo y la forma en que evalúan el proyecto. Agregó que probó la firma del convenio con la Secretaría a Tegucigalpa por la firma del convenio con la Secretaría de Salud, pero antes se reunió con el regidor Manuel Cantillano quien trabaja en el Centro de Salud para discutir que no se puede avanzar en el convenio. Indicó que se busca personal para el laboratorio

Clinico, así mismo que habrá cambios de personal que no afectaran el normal funcionamiento del proyecto.

3.3.- Notificó que en la Alcaldía se realizo el Traspaso de Mando de la Dirección Municipal de Educación donde la Abogada Rosalina Martínez fue nombrada en lugar del Ingeniero Christian Alberto Ucles, asistiendo al acto la Abogada Irma Lazo Directora Departamental de Educación quien se hizo acompañar de Directores Municipales de Educación. Manifestó que como Alcaldesa se comprometió en apoyar todas las actividades encaminadas a mejorar la educación en el municipio, ya que el año pasado se presentaron índices alarmantes en deserción, desnutrición y otros.

3.4.- Enfatizó que es de vital importancia activar nuevamente el Consejo de Desarrollo Municipal Ampliado (CDMA). - El regidor Manuel Cantillano dijo estar de acuerdo con el planteamiento de la Sra. Alcaldesa, por lo que sugirió programar un Cabildo Abierto para tratar el tema del CDMA y otros asuntos como por ejemplo la socialización del Plan para el Manejo de Emergencias y Desastres del año 2018 y el Plan de Prevención de Enfermedades Vectoriales del Primer Trimestre del año 2018.

3.5.- Informó que se elaboró un Perfil de Proyecto para la dotación de útiles escolares, uniformes y zapatos a niños de kinder, escuelas y colegios de todo el municipio.

3.6.- Solicito apoyo al regidor Manuel Cantillano para que el TSA Jovel Rosales pueda brindar asistencia técnica a los Proyectos de Agua de los Hímenitos, Guaco y Corozo. Agregó que a partir del 2018 se reanudaran los análisis a las fuentes de agua del Municipio.

3.7.- Destacó estar muy preocupada porque hizo consultas sobre el pago de las deudas que dejaron del periodo anterior ya que no existe la documentación suficiente para pagarlas y mostró facturas con borrones, a nombre de otras instituciones, no hay actas de recepción y no existen contratos de empleados solo cálculo de prestaciones. Dejaron también en las deudas solicitudes que no se han entregado, que en todo caso serán solo compromisos y no deudas. También manifestó que dejaron fuera de las deudas el pago de luz eléctrica del edificio donde funciona la Biblioteca Popular Ricken. También se levantará un dictamen del informe final presentado por la administración anterior.

que sera remitido a las instituciones pertinentes. Y que cada vez que se pague una de las deudas del periodo anterior lo informará ante la Corporación. - El regidor Manuel Cantillano expuso que lo mejor es que por parte de la Alcaldía se les envíe una nota por escrito al ex Alcalde Manuel Antonio Menéndez Pacheco y la ex Tesorera Kenia Susana Vásquez para que se presenten a subsanar lo que haga falta para hacer efectivo el pago de las deudas. - La Profesora Dania Regina Palma, en su condición de miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia recomendó buscar asesoría legal antes de pagar las deudas y que si no hay soporte la Alcaldía no puede pagarlas.

3.8.- Destaco que se buscará la manera de ir a traer la documentación al Ministerio Público ya sea original o copia y poder resolver varios problemas que existen con Dominios Plenos y demandas anteriores como la del Señor Brayan Rosales, al respecto dio un resumen a los nuevos corporativos.

3.9.- Así mismo se programara la Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, porque ya terminaron su periodo.

4) PARTICIPACIONES VARIAS

4.1.- A la reunión se presentó el regidor 5º Angel Palma Martínez para informar a la Corporación que su decisión de renunciar al cargo de regidor es irrevocable debido a que se encuentra muy mal de salud y tendrá que someterse a una operación, mostrando la nota que envió al Sr. Salvador Nasralla de la Alianza de Oposición. - El regidor Manuel Cantillano explicó que la nota tiene que ir dirigida al coordinador del Partido Libertad y Refundación (Lilare) que es el Sr. Manuel Zelaya y no al candidato presidencial. Además, sugirió al regidor convocar al Consejo Local del Partido para elegir en consenso a la persona que nombraran en su reemplazo. - La Profe. Dania Regina Palma le recomendó al regidor Angel Palma abocarse a la Coordinadora Departamental del Partido la Sra. Aida Reyes para que le ayude con el trámite. - La Sra. Alcaldesa Municipal opinó al respecto que el regidor puede enviar excusas por mientras se recupera de salud o le dan una respuesta de su renuncia las instituciones pertinentes ya

que la Corporación Municipal no tiene la potestad de aceptar su renuncia.

4.2.- El regidor Manuel Cantillano manifestó que en la sesión anterior la Sra. Alcaldesa Municipal se leñó al tema del Regidor de Ornato, pero no se sometió a votación. — La Sra. Alcaldesa Municipal señaló que aclarar el trabajo del regidor de ornato es muy importante, pero es de manera voluntaria. — El regidor Manuel Cantillano explicó que a él se le dificultaría por su trabajo en el Proyecto de Salud, pero estaría pendiente de cualquier emergencia que surja en la Alcaldía. — La Sra. Alcaldesa Municipal dijo que ella implementara la ley del Regidor de Ornato con los que si estén de acuerdo. — El regidor Jairo Umeneta manifestó su desacuerdo con lo relativo al Regidor de Ornato, agregando su anuencia en apoyar cuando se requiera. — El regidor Rafael Castro dará su respuesta en la próxima sesión. — Los regidores 1º María del Socorro Paret, 2º Edil Antonio Hernández, 7º María Clara Montes, 8º José Danilo Gómez expusieron estar de acuerdo en que se trabaje bajo la Ley de Regidor de Ornato.

4.3.- El Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) presentó ante la Corporación Municipal la siguiente propuesta para trabajar en la protección del medio ambiente:

* Implementar el tren de aseo en el casco urbano de Yonito y la Jagabana de San Pedro. Al respecto anexo que se tiene que buscar la manera de eliminar los basureros clandestinos que existen.

* Construcción de un Vivero Municipal. Para plantar árboles de manera urgente especialmente a orillas de los ríos y quebradas comenzando por la Quebrada La Pimienta. En este punto señaló que es importante ser más severos con las multas para la extracción de piedra porque le están causando un daño grande a la quebrada.

* Vigilancia permanente de los bosques con la colaboración de los Patronatos Comunales.

* Construcción de rondas contra fuegos en lugares necesarios en la época de verano

* Delimitación de las Microcuencas del Municipio.

— La Sra. Alcaldesa Municipal señaló que el Jefe de la UMA ha tocado puntos de mucha importancia. Destacando que a ella le gustaría

na reclamó de manera urgente la situación del terreno que se le compró a Don Angel Bonilla ya que hay varias personas que siembran dentro de la propiedad y le causan daño al nacimiento del Río Aguan. Propuso a la Corporación realizar una gira al terreno y reunirse con ellos para discutir el asunto y explicarles que es un área de reserva que hay que proteger. Informó que las Fuerzas Armadas le donaron 25,000 árboles para reforestación y que se tendría que averiguar qué tipo de plantas se pueden sembrar en las fuentes. - El regidor Manuel Cantillano expresó que le alegra la propuesta y sugirió que para la implementación del plan de aseo primero se tiene que hacer un estudio y que por mientras la Alcaldía puede hacer una limpieza al mes y contratar un vehículo o carreta para botar toda la basura en el crematorio. En cuanto a la vigilancia de los bosques se tendría que coordinar con la SERNA y para el manejo de los desechos sólidos recomendó contactarse con la Profe. Glenda Martínez. Comentó que la protección de las microcuencas es muy importante y que como autoridades hay que darles toda la atención posible porque las fuentes se están secando. Que para la gira a la cuenca del Aguan se invite al Profe. Jorge Gómez porque él donó un terreno en la Microcuenca.

- El regidor Jose Danilo Cruz apunto que en su comunidad La Sabana de San Pedro urge un terreno para crematorio. - La Sra. Alcaldesa Municipal explicó que el dinero para la compra del terreno siempre ha estado presupuestado pero la comunidad no ha hecho nada por identificar un predio apto para el crematorio. Mencionó que una vez conformados los Comités de Medio Ambiente hay que incentivarlos para que cuiden con mayor responsabilidad. Solicito al regidor Manuel Cantillano apoyo con un perfil de reforestación incluyendo la recuperación de áreas verdes para su cuidado y protección donde toda la Corporación se involucre. Señaló que se buscará la manera de legalizar el terreno del crematorio de Yonito y se rotulará toda la calle para que las personas ya no tiren la basura a mitad del camino. - El regidor Jairo Urimeneta expresó que antes de legalizar el predio del crematorio se realice una inspección por parte de la Secretaría de Salud para constatar si el lugar reúne los requisitos necesarios. - La Profe. Glenda Martínez del

Instituto San Pedro fue invitada a la Sesión, se le explico el tema de la propuesta del Jefe de UMA y en su participación ella destaco que antes que nada es bueno hacer un listado de los árboles a reforestar para identificar que tipo de árboles existen en cada una y reforestar con las mismas especies. Apunto que en el Instituto hay un buen equipo de ingenieros para poder trabajar cuando la comunidad lo requiera y que también existe una instalación para hacer un buen vivero. - El regidor Manuel Cantillano expreso que el día miércoles 07 de febrero se reunirán en el Instituto San Pedro con el Jefe de UMA y la Prof. Glenda Martínez para comenzar a trabajar en un buen Plan de Trabajo.

4.4.- El regidor José Danilo Cruz solicito que se realicen Sesiones de Corporación sectoriales para conocer la problemática de las comunidades. - La Sra. Alcaldesa Municipal indicó que se tomara en cuenta la idea y que también se realizaran Tesoreras Móviles para recaudar los impuestos.

4.5.- El regidor Manuel Cantillano informó que en la última Monitoría al Proyecto de Salud, se perdieron cuatro puntos ya que el Centro de Salud de Luquique todavía está inconcluso y debía ser terminado en septiembre 2017. Solicito que una comisión de la Alcaldía vaya a investigar que está pasando y porque no se ha terminado el trabajo. - La Sra. Alcaldesa Municipal expuso que varios proyectos que se suponía estaban terminados, al final no lo están. Que para poder terminar el Centro de Salud de Luquique la comunidad tiene que presentar una solicitud a la Corporación donde se describa lo que hace falta.

4.6.- El regidor Antonio Hernández preguntó si ellos como regidores pueden hacer gestiones. - La Sra. Alcaldesa Municipal respondió que en condición de Autonomías Municipales cualquier regidor puede hacer todo tipo de gestiones ante cualquier institución cuando lo considere necesario.

4.7.- El regidor Antonio Méndez recordó a los corporativos la asignación de áreas de trabajo a cada regidor para comenzar a planificar actividades.

4.8.- El regidor Jairo Uimeneta consultó cuál era el monto actual presupuestado para el pago de la dieta y porque hubo una disminución en el monto de la misma. - La Sra. Alcaldesa Municipal explicó que fue un acuerdo en el periodo anterior debido a que se tenía que

presupuestar el pago de prestaciones de empleados. Y considerando que en el Presupuesto no aparece la partida para el sueldo del Alcalde solicito se apruebe el mismo tomando en cuenta lo que ganan los Alcaldes de los Municipios cercanos. — El regidor Manuel Gutiérrez expresó que fue un error de la Corporación anterior bajar el pago de las dietas y no dejar presupuestado el sueldo de la Sra. Alcaldesa. Indicó que lo mejor es buscar apoyo en la AMHON para hacer las reformas o ampliaciones al Presupuesto 2018, ya que el Alcalde saliente no hizo el proceso adecuado porque no invitó a la Corporación entrante para poder realizar el proceso de traspaso y revisar el Presupuesto. — La Secretaría Municipal menciono que también se deben incluir en el Presupuesto los puestos que se eliminaron de la Planilla como ser Aseadora, Conserje, Secretaria de la Dirección de Justicia Municipal, entre otros. — La Sra. Alcaldesa Municipal menciono que está de acuerdo en buscar apoyo legal para no cometer errores. Se comunicó con el Abogado Christian Vega de AMHON detallándole las dudas que se tenían al respecto a lo que él respondió que en cuanto al sueldo de la Alcaldesa se podía hacer una ampliación del renglón con fondos de otra área y para la nivelación de las dietas a regidores recomendó esperar a la aprobación del Presupuesto 2019 para evitar un repero en tiempo futuro. — La Sra. Alcaldesa Municipal se comunicó con Don Guadalupe López de AMHON para programar una visita con toda la Corporación y pedir asesoría en cuanto al tema de la nivelación de las dietas y el pago de ella como Alcaldesa.

5) INFORMES TESORERA MUNICIPAL

5.1.- La Tesorera Municipal presentó el Plan de Inversión Municipal del año 2018 para el conocimiento de la Corporación.

5.2.- Dio a conocer que en días anteriores Don Vicente Marqués se presentó a pagar los impuestos para una Bodega, pero en el Plan de Arbitrios solo aparece el pago por Permiso de Operación y no el pago por Mensualidad, solicito se anexe al Plan de Arbitrios la mensualidad de las Bodegas.

5.3.- Informó que tiene problemas con el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAM). — La Sra. Alcaldesa Municipal indicó que se llamará a un técnico para que venga a revisarlo.

5.4.- La Tesorería Municipal solicitó se anexe al Plan de Arbitrios Municipal el cobro para la venta de lotería electrónica. - Los corporativos señalaron que antes de hacer la ampliación se averigüe en los Municipios vecinos cuanto se paga para la próxima sesión, y poder dejar un pago relativo.

6) ACUERDOS

6.1.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó realizar sesión de Cabildo Abierto el 15 de marzo 2018 con el propósito de reactivar el CDMA y tratar otros temas de vital importancia para el Municipio.

6.2.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó realizar una gira a la Microrcuenca del Río Aguan, específicamente en el terreno que la Alcaldía le compró a Don Angel Bonilla para verificar en que estado se encuentra actualmente el nacimiento e inspeccionar donde varias personas siembran dentro del terreno para beneficio propio causando daño al área de reserva del Río Aguan.

6.3.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó aprobar la siguiente asignación de áreas de trabajo para los corporativos:

Área	Coordinador
Seguridad Ciudadana	Vice Alcalde Onay Oseguera
Salud y Medio Ambiente	Regidor 3º Manuel Cantillano
Deporte	Regidor 6º José Rafael Castro
Infraestructura	Regidor 8º José Darilo Cruz
Educación	Regidor 4º José Jairo Urmeneta
Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico L.	Regidor 1º María del Socorro Pérez
Participación Comunitaria	Regidor 2º Edil Antonio Hernández
Atención a las Etnias	Regidor 7º María Clara Montes

6.4.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes acordó realizar una visita a las oficinas de AMTON para solicitar asesoria a Don Guadalupe López en cuanto a la nivelación del pago de las dietas a los regidores y el sueldo del Sr. Vice Alcalde y la aprobación del sueldo para la Sra. Alcaldesa Municipal.

6.5.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los

miembros presentes acordó aprobar la siguiente ampliación al Plan de Arbitrios para el cobro de las Bodegas.

* Mensualidad : Lps. 200.00

7) VARIOS

7.1. - A la sesión asistió la Profe. Dania Regina Palma miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT).

8) Sin mas que tratar se cerró la sesión a las 3:15 pm.



Maria del Carmen

José Rafael Castro

Ayuntamiento
Alcaldesa Municipal

Regidor 1º

Regidor 2º

José Rafael Castro

pm 24 mts EXCUSEA

José Rafael Castro

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

Regidor 6º

José Rafael Castro

Regidor 8º



SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN

2018 - 2022

YORITO, YORO

EXCUSEA.

11